

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Fíquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL ASUNTO DEL DÍA

Politiqueando con el rescate

Esta cuestión como afirma un colega, tiene otro aspecto delicadísimo. Se convierte en cuestión política, de menudo politiquero, el rescate de los cautivos. Nosotros, precisamente por la posición que ocupamos en la vida pública, no habíamos querido decirlo crudamente, por el temor pueril de que la afirmación se achacase a parcialidad; pero hoy un colega del que no puede decirse que haya combatido duramente al Gobierno y que haya censurado con acritud, las condiciones en que el rescate se llevó a cabo, se expresa en términos que no dejan lugar a dudas. "El Debate" al que nos referimos, dice lo siguiente:

«De no haberlo visto nos hubiera costado verdadero trabajo creer que se aprovechara el espíritu de bandería del ominoso episodio del rescate de los cautivos, se discernen culpabilidades en cabeza de los enemigos con el habitual encono, y se tributan las máximas alabanzas al ministro que ha dirigido los trabajos de la liberación. ¡Alto en esa indigna maniobra! La humillación de Axdir no puede glorificar, ni honrar siquiera, a nadie y ofrece, por el contrario, harta materia para avergonzar a todos los españoles desde el Gobierno al último ciudadano. Por patriotismo cubramos la ignominia con espesos cendales de silencio; y no incurramos en la locura de hacer del rescate una bandera política.

No sólo el órgano oficioso del albismo, que se atreve a llamar al rescate el "primer triunfo magno y de resonancia", del ministro de Estado; otros diarios dedican, como respondiendo a un mismo impulso, encomiásticos artículos al mismo personaje.

Repetimos: el asunto no es para levantar pedestales, ni ceñir laureles a ningún político. Es para arrepentirse, y si es posible, para enmendarse.

Y añade "La Acción": La apreciación del colega es la misma que se hace en los círculos políticos; pero hemos de repetir que no nos produce asombro lo que está sucediendo. Lo esperábamos desde el primer día. En lo único que nos hemos equivocado es en que creíamos que las aspiraciones de apoteosis, aplicables al medro político, no tendrían exteriorización tan ruidosa como la que se ha procurado en estos días.

Mientras las cosas se han hecho con algún recato, nosotros hemos procurado ceñir nuestra protesta a lo que demandaban el decoro del

país y la salvedad de nuestras responsabilidades.

Pero ahora, si lo que a todos nos ha sonrojado se va a convertir par fuerza misteriosa de nuestro politiquero en motivo de glorificación, la protesta tendrá que ser más dura.

Eso no se puede consentir decorosamente no debe consentirlo el Gobierno, y por prestigio del régimen y por su propio prestigio ha de cortarlo rápidamente, para que a la tristeza que a todos nosotros nos embarga no se sume el bochorno de que se nos crea, completamente desposeídos de inteligencia y de sentido moral.

Pierden el tiempo los que intentan convertir en éxito esa desdicha. El país entero piensa de otro modo.»

Ecos de Hacienda

Movimiento de personal

Ha sido jubilado el Administrador especial de Rentas arrendadas de esta Delegación de Hacienda D. Francisco Serrato Gavilán.

Para sustituir a éste se nombra al oficial de alcoholes de la Administración de propiedades D. Anastasio Luis Alvareda y Aspe.

Para esta vacante se nombra al oficial de la Intervención D. Félix Guerras Salcedo.

Teatro Principal

Paquita Garzón y «Los Yerar»

Paquita Garzón, la deliciosa cancionista que tan brillante éxito obtuvo el año pasado en el teatrillo de la calle de Estrada lo ha confirmado ahora en el Principal, marco más digno y adecuado a su belleza y a su arte.

Vuelve Paquita más guapa, más elegante y más artista que se fué; y con esto creemos haber hecho su más cumplido elogio.

Su figurilla esbelta, delicada, gentilísima; el milagro de su cara, bonita como un cromo; su buen gusto en el vestir; su voz de agradable timbre, y, más que nada, la ingenua picardía—o la pícara ingenuidad—de sus gestos inimitables, hacen de esta muchacha—casi una niña todavía—una de esas artistas a quienes nunca se cansa uno de admirar y que más gustan cuanto más se las contempla.

El público de Avila premió en todo momento su labor, con aplausos calorosos, y la encantadora Paquita hubo de hacer infinidad de números en todas las secciones.

Actuaron también «Los Yerar», un dueto que realiza trabajos variadísimos que entretienen siempre y divierten a ratos.

Impresiones

Propagandas sanitarias

Un grupo de hombres de buena voluntad y defensores de la salud de la raza ha emprendido una cruzada de mítines por los distritos de Madrid y quizás haga extensivos sus trabajos públicos a distintas provincias de España.

La idea original del insigne dermatólogo Dr. D. Antonio Navarro Fernández, merece todas nuestras simpatías.

Junto a dos o tres médicos, hombres políticos como La Cierva, Marcelino Domingo y el Padre Torres van pregando los estragos que la lúes y las enfermedades venéreas están haciendo en la Sociedad española.

Aunque con estar comparado con lo hecho en otras naciones tiempos ha los actos que vienen celebrando son altamente dignos de ser comentados favorablemente en los periódicos y divulgados también los fines que persiguen, que no son otros que dar la voz de alarma ante el incremento adquirido por estas enfermedades para que el Gobierno dicte aquellas disposiciones de índole restrictiva o de carácter higiénico que sirvan a modo de barrera a este desbarajuste de un gran sector de la población española.

En verdad, que tal como funcionan los servicios sanitarios en nuestro país todas las excitaciones de estos hombres de ciencia habrán de ser recojidas y puestas en práctica sin previa tramitación ya que las verdades tan grandes y enormes hechas públicas con el marchamo de su crédito científico y de su honradéz profesional no han de ser puestas en entredicho.

Destácase entre todos el Dr. Navarro Fernández. Ha estudiado concienzudamente este problema que no es hiperbólico calificado de nacional y con los datos recogidos en sus viajes al extranjero y la documentación que le han facilitado sus años de estudio constante y de vida clínica puede, ya lo creo! acusar su lenidad a la Sanidad oficial que ha sabido o no tuvo el valor cívico suficiente para acometer una reforma radical que diera al traste primero; con los intermediarios, groseros de un comercio carnal absurdo y miserabl; y después encauzando las derivaciones de disjunta índole en este problema fundamental es la raza por caminos viables para una pronta regeneración de esa muchedumbre víctima del vicio, jorroida por una holgazanería y un abandono propicios al desarrollo de sus enfermedades cuyo incremento han acusado valientemente los médicos que con el Dr. Navarro Fernández a la cabeza tuvieron la fortuna de asociar a su obra generosa y filantrópica, políticos, mujeres, industriales y obreros.

Nosotros, que hemos leído con atención un bien escrito artículo del Presidente del Colegio de Médicos de Avila nos permitimos aconsejarle se fije en esta obra sanitaria que están llevando a cabo los doctores Navarro Fernández, Juanos, Pittaluga y Hernández Sampey. Estamos seguros que su talento su compañerismo y su amor a los problemas sanitarios serán suficientes motivos para organizar en Avila un grandioso mitin popular donde estos herallos, luchadores francos, creadores de la Liga Antivenerea Nacional puedan contar los horribros estragos y la avarosis y sus afines están haciendo en todas las provincias españolas.

ISIDORO S. FIGUEROA

DESDE VALLADOLID

Conferencia de don Luis Zapatero. "Nuevas orientaciones del Derecho social,"

El acto

El sábado a las siete se celebró en el salón de actos de la Universidad la segunda conferencia de las del ciclo de Extensión universitaria, del presente curso.

Ocupó la tribuna el distinguido magistrado de la Audiencia de Avila, don Luis Zapatero, desarrollando notablemente el tema «nuevas orientaciones del Derecho social.»

Lo interesante del mismo y el justo prestigio y grandes simpatías de que goza el disertante, uno de los más competentes, dignos y rectos funcionarios de la Magistratura, española, vallisoletana distinguido que cuenta aquí con merecidos afectos, justificaban la numerosa y selecta concurrencia que se congregó ayer en el hermoso salón de actos de la Universidad.

Catedráticos y profesores de las diversas Facultades y centros docentes, muchísimos funcionarios judiciales, abogados, profesionales diversos, escolares y el elemento popular, que con tan plausible asiduidad sigue esta interesante labor de extensión cultural que realiza la Universidad.

En el estrado presidencial tomaron asiento, con el rector Sr. Valverde, los presidentes de esta Audiencia territorial y provincial señores Jarabo y Sierra, los magistrados de la misma señores Doral y Gómez Bellido, el decano del Colegio de abogados y catedrático Sr. Palacios, y el delegado de Hacienda Sr. García Bajo.

Al ocupar la tribuna el disertante, es saludado con cariñosos aplausos.

Comienza el Sr. Zapatero por expresar su gratitud sincera a la Universidad, por la que siente tanta admiración, y al rector, por la honrosa distinción de que le ha hecho objeto invitándole a ocupar tan elevada tribuna.

Expone la justificación del tema de que va a ocuparse, que tiene dos puntos principales que primero conviene examinar: ¿qué es la cuestión social y donde está?

Expone su criterio sobre ello, afirmando que la cuestión social es la norma de la lucha por la existencia, y se halla en el derecho privado.

La solución del problema social está en ese derecho, en el Código, en la materia de obligaciones; si bien nuestra legislación en ello se halla anquilosada.

Censura el Sr. Zapatero que tan ligeramente trate nuestro Código, en solo cinco artículos estas cuestiones importantísimas del contrato del trabajo, mientras que los Códigos italiano, austro-húngaro y suizo dan la debida reglamentación y contiene completos preceptos, regulando tan interesante problema.

Hice después el culto conferenciante una sincera apología en brillantes párrafos, que lee, de la doctrina moral católica, determinadora de los sentimientos de fraternidad social.

En las palabras del glorioso obrero de Nazaret, «amamos los unos a los otros, entre vosotros mismos», que constituyen uno de los principales artículos del

Código del amor, deben buscarse las normas que han de regular la solución, de la cuestión social.

Elogia las Encíclicas de León XIII, inspiradas en las Sagradas Escrituras, y la humanitaria del actual Pontífice a la paz, que ha coronado la obra de sus predecesores.

La exégesis de la doctrina moral católica, deducida de esas Encíclicas, demuestran que la escuela católica se halla en legítima posesión de un Código de moral interpretado por la suprema autoridad, cuyos preceptos deben obligar a los católicos y determinar el derecho positivo de la Iglesia.

Esta doctrina de carácter social, debe articularse en leyes reguladoras del derecho social, principalmente en lo que se relaciona con la moral y justa organización del trabajo, retribución de obrero etcétera.

Comentando en brillantes períodos la encíclica del exarzbispo de Milán, alude a los términos en que en ella se fustiga la evidente ofensa de unos a la pobreza de los demás con la provocadora e impúdica ostentación en aquellos a quienes «las repentinas ganancias hicieron ricos, pero no mejores»; lo cual conduce a que la contienda entre unos y otros resulte cada vez más inconciliable.

En dicha encíclica se insinúa la reapertura del Concilio ecuménico para la restauración social ante tan profundo desconcierto; y se encarece la acción católica, sin mezclar la Iglesia su justa causa en la dirección de las cosas puramente humanas.

La acción social es hoy la fuerza viva de la Iglesia militante. Pero se precisa un amplio programa de organización y funcionamiento y un clero seleccionado y preparado para la campaña. El programa unificado general no existe. Es necesario especializar a los profesionales de la acción social católica. Nuestros Seminarios se rigen todavía por las normas que le dió el Concilio de Trento. Es precioso que los clérigos profesionales no sean sólo ministros del culto, no se limiten solo a ser unos empleados con nómina o cóngrua. Es necesario que tengan vocación, capacidad, constancia, virtud y sacrificio para el apostolado.

La nueva acción social católica exige que el oficialismo eclesiástico sea reemplazado por el verdadero apostolado cristiano.

La iglesia ansía una cultura mayor que la que poseen los actuales católicos. Exige de ellos más actividad, más amor, más sacrificio.

Confía el Sr. Zapatero en que el anunciado concilio se ocupará de tales cuestiones y garantiza la reunión de tan numeroso concurso de hombres ilustres para que se espere del mismo que busque acertada solución a tales cuestiones sociales, para los cuales la moral cristiana debe tener adecuados fallos.

Es necesario puntualizar—porque las encíclicas definen el derecho de propiedad con arreglo al concepto originariamente romano, modalizado por los germanos—el concepto de la función social de la propiedad, que va pasando de

la tribuna y el libro a los Códigos aunque respetando la propiedad individual legítimamente adquirida y reduciendo el derecho hereditario.

Sobre este punto expone el culto conferenciante consideraciones muy y atinadas, basándose en el criterio con que enjuicia el problema; y lo hace en páginas brillantes, cuya lectura escucha el auditorio con singular interés.

La moral católica ha dado en todos los tiempos normativos preceptos de aplicación universal e internacional, para todos los países y Estados, adelantándose al socialismo y al comunismo tiránico.

Prosigue el señor Zapatero comentando la encíclica de Pío XI, elogiándola altamente, la cual demuestra que la escuela católica no sólo no retarda el progreso, sino que le favorece y le considera necesario, con la cualidad de universalista, humanista y fraternista.

Enfrente del derecho cristiano publicado desde la cátedra de San Pedro que doctrinas se promulgan con carácter positivo y coactivo? Las de los tiranos de Rusia: Lenín y Trosky.

Se extiende en el examen de estas doctrinas y sus consecuencias, y valientemente las fustiga y desecha, como perjudiciales para la sociedad.

Es necesario un ideal espiritualista, y para combatir con moral colectiva, y hasta con la dictadura del músculo, a los brutales maximalistas del cuarto Congreso de la Internacional comunista celebrado hace mes y medio en Moscú donde los que declararon el odio a la guerra afirman que la guerra es santa si con ella se persigue el objetivo de la revolución social.

Alarmado por tales predicaciones, el conferenciante arremete enérgicamente contra ellas, afirmando que en sociología los comunistas al estilo ruso son unos degenerados, a los que hay que colocar la camisa de fuerza.

Examina después las nuevas orientaciones del derecho social especialmente en lo que afecta al régimen de la propiedad, que atraviesa intensa crisis. El capital habrá de dejar paso preferente al trabajo del que será un auxiliar, y la propiedad será una función social.

Expone, en apoyo de sus juicios, hechos recientes que se han producido en Francia y en nuestro país.

Se ocupa del reciente manifiesto de la «Confederación Nacional del Trabajo» y de la posición de la Unión general de Trabajadores ante las luchas sociales.

Expone las nuevas orientaciones de la legislación que pueden irradiar en la vida práctica social, procurando infiltrar el espíritu cristiano en las leyes y costumbres; y respetando dogmas religiosos y poderes constituidos llega al radicalismo socialista cristiano.

Puede admitirse y procurarse la instauración de un socialismo político económico, pero no antirreligioso y amoraj.

La crisis del mundo social aconseja moralmente e impondrá materialmente una radical y completa modificación de la sociedad. Todos debemos contribuir al triunfo de la moral. Sobre este punto extiéndese el conferenciante en brillantes consideraciones.

Es preciso que los maestros del Derecho sistematicen y enseñen los ordenamientos de la nueva Pedagogía social en la universidad y fuera de ella; los estudiantes divulgando la sociología, y los juzgadores aplicando las progresivas orientaciones del nuevo derecho a la extensiva aplicación de los arcaicos y antiquilados Códigos vigentes especialmente en lo que se refiere al contrato del trabajo y el ejercicio de los llamados derechos reales.

La evolución del derecho impone que el trabajo es el único título adquisitivo de los bienes, singularmente de la tierra; y que la propiedad de las cosas es una función social; y es un hecho que enseña la historia que el progreso está en la compatibilidad de la libertad individual y la colectiva.

En la sangrienta lucha por la libertad, a juicio del conferenciante, el derrotado a seguir es el ideal religioso. Cita, en apoyo de su juicio, ejemplos diversos acaecidos en distintos países.

El derecho social moderno debe inspirarse en todos los pueblos en un socialismo positivamente cristiano y eficazmente gubernamental.

La vida del derecho es la vida de la verdad. Hay que procurar el imperio de la libertad, sabiamente definida por la austera moral.

Hay que perseverar, como hace cinco días decía desde las alturas del Poder un ilustre estadista español, en la orientación de la paz y del trabajo. Esta es la sana orientación del nuevo derecho social que regulará la vida de la humanidad.

Y andando por la senda del progreso y la justicia, hay que esperar el triunfo de las doctrinas sociales católicas en la dura contienda entablada entre los discípulos del dictador blanco del Vaticano y los bárbaros secuaces del papa rojo de Moscú.

Una ovación cariñosa y prolongada, tributó el auditorio al culto y distinguido magistrado señor Zapatero al terminar la lectura de su notable disertación; recibiendo después numerosas felicitaciones. Y en verdad que muy merecidas, porque el interesante tema le desarrolló con gran competencia, en forma muy brillante, enjuiciándole con elevado y noble espíritu, exponiendo acertados razonamientos y soluciones, y demostrando una vez más su gran cultura y claro talento; y sus dotes de escritor muy brillante, y notable sociólogo y jurista.

El Corresponsal.

Valladolid 5-2-923.

La información que nos remite nuestro corresponsal en la ciudad del Pisuerga es fiel reflejo de cuanto encontramos contenido en la prensa Vallisoletana hoy llegada a nuestra Redacción.

De ello aparece de manifiesto el rotundo éxito logrado con su conferencia en aquella Universidad por nuestro querido amigo e ilustrado colaborador el digno y cultísimo Magistrado de la Audiencia Abulense D. Luis Zapatero.

Su triunfo no por esperado ha de causarnos menor satisfacción. Sabe el Sr. Zapatero lo que en esta casa de EL DIARIO se le quiere y cómo ha de congratularnos el franco y lisonjero éxito que acaba de sumar a los muchos, y de gran valía, ya por él conquistados en honrosas lides científicas y literarias.

A las muchas felicitaciones, que está recibiendo el Sr. Zapatero, ha de unir la nuestra como una de las más entusiastas y cordiales.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Escándalo en un bar

Tres jóvenes de esta ciudad penetraron anoche en el bar «La Bombilla», situado en el paseo de San Roque donde consumieron varias copas de coñac y tres botellas de vino, por valor de 55 pesetas, negándose a abonar su importe.

Al reclamar el dueño del establecimiento el importe de la consumación promovieron aquellos un fuerte escándalo rompiendo tres botellas y hasta una docena de copas, resultando de la refriega, herida la mujer del dueño del establecimiento.

Los promotores del escándalo se dieron a la fuga y al ser detenido uno de ellos por la policía opuso a ésta gran resistencia, llegando a amenazarla, por lo que fué puesto a disposición del Juez de Instrucción.

Cámara de comercio

Sesión extraordinaria

Cumpliendo el acuerdo de la ordinaria anterior, se reunió en sesión extraordinaria la Cámara el sábado por la noche bajo la presidencia del Sr. San Román y con asistencia de los señores Rodríguez, Mulero, Sánchez Guerra Cid, Arévalo, Sotillo, Pérez Arribas, Encinar, Jiménez (D. Casto) Sánchez García y Matallana.

Dió cuenta la presidencia de la reunión convocada por el señor Gobernador civil para constituir la nueva Junta de Subsistencias, con arreglo al Real decreto del Ministerio de Fomento y de la protesta que había consignado por no darse al comercio y la industria en ella más representación que un vocal, siendo así que los demás intereses, menos afectados por la disposición estaban representados en proporción mayor. La Cámara unánimemente aprobó la conducta del Presidente y, sometido a su deliberación si se designaba o no vocal, hicieron uso de la palabra todos los señores vocales coincidiéndose en que así lo nombrándose por unanimidad para ello fuera al Sr. San Román.

Conceptuó después la corporación, tras de largo debate, que ahora más que nunca debía aprestarse el comercio y la industria a una defensa colectiva por si pudiera darse el caso de que fueran atropellados sus intereses que soportan pacientemente los aumentos tributarios aplicados, según la realidad va demostrando, bien distintamente de lo que requiere el fomento y desarrollo de la riqueza nacional.

Sobre estos extremos se resolvió dirigir una respetuosa pero enérgica exposición al Ministro de Fomento.

Fueron designados para concurrir a la manifestación pro responsabilidades en representación de la Cámara, los señores Matallana, Pérez Arribas, Sánchez Guerra, Encinar y Jiménez.

Y se acordó asociarse a todos los actos que para honrar la memoria del Teniente Arévalo, se realicen, yendo en Corporación la Cámara, hoy lunes a las cuatro a testimoniar el sentimiento e indignación que su muerte ha producido a su padre D. Mauricio Arévalo, perteneciente al comercio de Avila.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Obras Públicas

Subastas urgentes

Hasta las trece horas del día 17 del actual se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos Civiles de la península las proposiciones para optar a las siguientes primeras subastas urgentes:

Reparación de explanación y firme de los kilómetros 6 al 10 de la carretera de Avila a Casavieja cuyo presupuesto asciende a 51.485'96 pesetas.

Explanación y firme de los kilómetros 155 al 163 de la carretera de Villacastin a Vigo cuyo presupuesto asciende a 100.988'30 pesetas.

Explanación y firme de los kilómetros 9 al 15 de la carretera de Avila a Sotillo de la Adrada cuyo presupuesto asciende a 54.225'72 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Dirección de Obras públicas sita en el Ministerio de Fomento el día 23 del actual.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Pablo Amoroso por lesiones. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Fernández (S.)

—Otra procedente del Juzgado de Arévalo contra Tiburcio García por hurto. Abogado Sr. Pastor, Procurador, Sr. Fernández (M.)

—Otra procedente del Juzgado de Arenas contra Máximo Pulido por hurto Abogado Sr. Sierra. Procurador señor Sierra.

SANTA BULA

Se expende en la planta baja del Palacio Episcopal.

Del Gobierno militar

Despedidos

Comandante de Ingenieros D. Anselmo Arenas.

Preparación para el Cuerpo de Penales

INGRESO CON 3.000 PESETAS

Preparación eficazísima por profesores titulares y oficiales del Cuerpo procedentes de la Escuela de Criminología. Para adquirir detalles dirigirse a don Miguel Cuadrillero oficial del Cuerpo y Profesor titular.

Calle de San Segundo, núm. 33

Ecos de sociedad

Viajeros

Ha salido para Madrid, con objeto de practicar el último ejercicio de las oposiciones a la Judicatura que tan brillantemente viene realizando, nuestro ilustrado colaborador D. Enrique de Leyva y Suarez (Valey).

—Ayer pasaron el día en Avila para enterarse del estado de su íntimo amigo D. Ismael Pérez Mateos, los señores de Ullastres y Millán, acompañados de sus distinguidas señoras doña Eloisa y doña Concepción Astudillo.

—Ayer pasó el día en esta ciudad el ex Subsecretario de la Presidencia don Mariano Marfil.

De días

Mañana celebrará sus días la bella y distinguida señorita María Salcedo Marcos.

Una boda

Anteayer, sábado, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Vicente la bella joven de San Pascual, Emilia Martín, y el acaudalado propietario de Gotarrendura D. Prudencio Fernández de Juan, que obsequiaron espléndidamente a los invitados con un almuerzo en el restaurant «La Criolla».

Les deseamos una eterna luna de miel.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la joven esposa de D. José Carramolino. Enhorabuena.

Enfermos

Han experimentado mejoría el Muy Ilustre señor canónigo Lectoral D. Froilán Perrino y el diputado provincial D. Ismael Pérez Mateos.

Funeral

Costeado por los jefes y oficiales de la sección de Catastro Rústica, esta mañana se celebró en la iglesia de la Santa un solemne funeral en sufragio del alma del melogrado compañero de aquellos, D. Gabriel González-Capitán Parro. Al acto han asistido todos los compa-

ñeros del finado (q. e. p. d.) y gran número de amistades.

Enhorabuena

Recíbala nuestro querido amigo el joven letrado D. Eugenio Represa Marazuela por haber aprobado con brillante puntuación el tercero y último ejercicio de las oposiciones a la Judicatura.

Diana.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

NOTICIAS

El domingo 18 del actual se verificará, en los respectivos ayuntamientos, el sorteo de los mozos alistados para el actual reemplazo de 1923.

El plazo para acogerse a los beneficios de la cuota militar terminará por lo tanto el sábado 17.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

En Candeleda ha detenido la Guardia civil a Crispín Pérez de la Iglesia, de 47 años, viudo, natural y vecino de Collado de Contreras.

Dicho sujeto se ausentó a mediados de noviembre último de su domicilio, dejando abandonados a cuatro hijos de corta edad sin medio alguno de subsistencia.

Pescadería Coruñesa

Por causa del derribo, ha establecido, una Sucursal en la plaza de Abastos donde venderá mañana merluza a 1,05 y 1,75 pesetas; pescadillas y besugos a 0,85; almejas a 0,90; sardinas a 0,60; gallos a 0,80 y gambas a 1,75 medio kilo. Desde las cinco de la tarde venderá todos los días en su domicilio, Tomás Pérez, 5. (Todo el mundo pese sus compras)

Antonio Cruz del Nogal, fué invitado en el Teatro Principal por la policía para que no fumara, desobedeciendo las órdenes de ésta promoviendo con tal motivo, un fuerte escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

HUESPEDES. Se admiten a precios económicos, trato esmeradísimo.

Calle del Tostado núm. 3, segundo.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del sábado la modificación del cupo del reemplazo de 1922 hecha por la Comisión mixta de Reclutamiento, correspondiente a los pueblos de La Carrera, Piedralaves, Herguijuela y Pedro Rodríguez.

Rizos, felpas y Astrakanes para Abrigos de 30 a 45 pesetas metro.

JESÚS RODRIGUEZ

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Bonilla de la Sierra y su agregado Tórtoles; dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

En lanería para señoras y géneros blancos

SEGUNDO ARÉVALO

Ha sido contratado para realizar la difícil suerte de Don Tancredo nuestro paisano el valiente sugestionador de reses bravas, Luciano Guerras (Guerrita) en los días 11, 12 y 13, en la plaza de Ciudad-Rodrigo (Salamanca)

Por el Gobernador civil ha sido autorizado el vecino de esta capital don José Luis López para que pueda proceder a la extinción por medio del envenenamiento de los animales dañinos que merodean en sus fincas denominadas «Goría y Gallegos de Becedas» de los términos municipales de Balbarda y Muñana, respectivamente.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado, con los demás tratamientos.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del juzgado de Hoyo, redondo al vecino Luis González Martín, como supuesto autor del incendio de un almejar de heno de la propiedad de su convecino Hilario Santamaría.

Matadero público.—Día 4.
Recaudado por consumos, 1.488'40 pesetas.

No hubo degüello.

Han sido asistidos por el médico don José García en la Clínica de urgencia de la Cruz Roja, Rosa Clavo de una luxación de la rótula izquierda, y Serafin del Monte de una herida cortante en la mano izquierda.

En brillante oposición ha obtenido plaza en la sección de Terapéutica, en Madrid, nuestro joven amigo D. Benigno Lorenzo Velázquez.

Ehorabuena.

Registro civil.—Día 5.
Nacimientos: Candelas Calvo de la Torre, Eusebio Cecilio Benigno Arribas Yuste y Blás Ramón Perales López.
Defunción: Teodosio Yonte de Antonio de 20 años.

Por el Gobernador civil se declara franco y registrable el terreno de las minas de hierro «Santa Felipa» y «Santa Agueda», en término municipal de Sotillo de la Adrada.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 6.—Martes.
Santos Tito, Dorotea, Silvano, Saturnino y Teófilo.

CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Tito con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubí

Antigua Oficina General de Substituciones
AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

Casa fundada el año 1915
Director propietario: JOSÉ MARIA DE LARA
Oficinas Centrales en Madrid, calle Hortaleza 75. Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923. Si os acogeis a los beneficios que os concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podreis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas servireis en la **Península** no en Africa a donde quedareis libres de ir.

SOLDADOS! Los que estais en filas. Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.
Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Avila don Eusebio Delgado, Plaza del Aloázar, 17.

El Juzgado en funciones

Joven muerto en Pancaliente

El sábado último encontrándose en uno de los corrales de la casa de la dehesa de Pancaliente el joven criado de aquella finca Teodosio Yonte de Antonio, fué alcanzado por un pedrusco lanzado por la explosión de un barreno de las obras del ferrocarril de Peñaranda recibiendo tan tremenda contusión que falleció a la media hora.

Avisado el juzgado se personó en el lugar de la desgracia procediendo al levantamiento del cadaver y la práctica de las oportunas diligencias.

En Navarredondilla

Hoy ha salido para Navarredondilla el Juzgado de Instrucción de la capital para instruir diligencias relacionadas con la muerte violenta de un vecino de aquel pueblo.

Mañana ampliaremos esta noticia.

CASA DE COMPRA-VENTA
MUEBLES Y OBJETOS
VALLESPIN 3

Pro responsabilidades

La manifestación de ayer

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la anunciada manifestación para pedir al Gobierno se exijan las responsabilidades en que hayan podido incurrir los culpables del desastre de Annual.

Asistieron, según nuestros cálculos, unas mil personas, principalmente de la clase obrera, presididas por el Alcalde y varios concejales.

La manifestación se trasladó con el mayor orden desde el Mercado Chico a la Plaza de Castelar, en donde se halla instalado el Gobierno civil.

Desde uno de sus balcones, el Alcalde Sr. Caro, dirigió la palabra a los manifestantes, diciéndoles que acababan de ser trasladados al Gobernador los deseos tan diáfananamente expuestos por el pueblo de Avila, de los cuales el Sr. Vega Ostos daría cuenta inmediata al Gobierno.

El Sr. Caro terminó recomendando a todos que se disolvieran ordenadamente.

El concejal Sr. Melero dió vivas a España y al general Picasso, los cuales fueron contestados unánimemente:

Información postal y telefónica

HOJA OFICIAL

Avila 5 de febrero de 1923.
Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Circular núm. 38. Comisario comunica Enemigo agredido indígenas sometidos Zona Oriental faldas monte Sama. Policía Arse repelió agresión sin novedad, hizo fuego artillería posición avanzadilla Tizzi Alma, el enemigo construido trinchera camino de Arcifa, de Tizzi-Azza y norte eficacia también fuego ametralladora y fusil, sin novedad relévase Regulares Tercio Tizzi-Azza Alma, escuadrilla bombardeó poblados Yebel, Hudia y pista Annual observado desaparecido tienda, Yebel Hudia reconociendo frente costa, Tizzi-Azza poblado Ullas, El Kader (Azib de Midar) lucharon indígenas familia, tres muertos internándose agresión zona enemiga llevándose botín Zona Occidental sin novedad.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 5 18'15

De la Presidencia

Sin noticias

En la Presidencia del Consejo no tenían esta mañana noticia alguna de interés que comunicarnos.

Únicamente se nos dijo que en el Consejo que ha de celebrarse el miércoles se tratarán cuestiones relacionadas con los prisioneros rescatados.

De Gobernación

La tasa del pan

Conferenciaron con el Duque de Almodóvar el Gobernador y el Alcalde de Madrid, con el fin de ponerse de acuerdo para ver la manera de que comience desde mañana a venderse el pan en Madrid a precio de tasa.

Si es necesario, se intervendrá por el Gobierno las tahonas.

Hacienda

Los teatros

Afendiendo las quejas de los empresarios de teatros, el Sr. Pedregal ha dicho que se rebajará en una cantidad comprendida entre el 15 y el 30 por 100 el impuesto del timbre sobre aquella industria.

Opina el ministro que con esto quedarán satisfechos los empresarios y solucionado, por consiguiente el conflicto teatral.

Gracia y Justicia

Ampliación de plazas

Romanones nos ha manifestado que se ampliarán hasta 125 las plazas en las oposiciones que actualmente se celebran para la Judicatura.

Firma

Hoy ha sometido el ministro a la firma de S. M. una extensa firma de su departamento.

Advertencia

Por efectos de una avería en la línea telefónica no hemos podido recoger todas las noticias que nos ha transmitido nuestro corresponsal.

Esta es la razón de que hoy sea tan breve nuestra información de última hora.

PRENSA ASOCIADA

Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

El día 3 de la viña próxima a la Venta de Piñilla, desapareció un burro pelicano, de siete a ocho años.
Se ruega al que lo haya encontrado se sirva avisar a su dueño Marcelino Martín, vecino del El Fresno.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29
Entrada regular.
Trigo, a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 46 idem.
Cebada, a 35 idem.
Algarrobas, a 64 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 71 y 72 reales fanega
Cebada 300 a 38 y 39 id.
Centeno, 100 de 43 a 44 id.
Algarrobas, 400 a 64 y 65 id.
Guisantes, 200 de 53 a 54 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega. Pagan a 71.
Compras: se encuentran algo animadas. Tiempo: fuertes heladas, con días claros. Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.
Ganado de cerda se presentó muy poco regelándose el precio entre 31 y 32 pesetas arroba.

Arévalo 31.
Trigo, a 73 y 73 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.
Algarrobas, a 69 y 70.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, de hielos intensos.

Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.
Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.
Vino desde 7 pesetas los 16'3 litros
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.
Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.
Carne de macho cabrio desde 2'20 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.
Idem de cabrito, desde 2'50.
Leche de cabra, litro desde 0'70.
Fanega de castañas de 55'5 litros, desde 9'5 pesetas.

Automóviles de Alquiler

80 CENTIMOS KILÓMETRO
Para paseo, precios económicos.

CUBIERTAS GODRICH

815 por 105 a pesetas 110.
820 por 120 a pesetas 135.
880 por 120 a pesetas 150.

GARAGE «AVILA» Telefonos 6 y 10

A precios de fábrica está vendiendo el punto inglés en camisetas y pantalones señora, caballero y niño la casa de PABLO SAN SEGUNDO

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Atrica, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas. A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebea, 6.

NUEVOS PRECIOS LAMPARAS PHILIPS "12 WATIO,"

CALIDAD SIN COMETENCIA

Adolfo Hilscher—S. A.

MADRID—CALLE DEL PRADO, 30

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 25 de febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio para Habana, 1.ª clase, 1.709 pesetas; 2.ª 1.014; intermedia, 871 y tercera, 557, incluidos los impuestos.

La siguiente salida la efectuará el Vapor «ORITA» el 25 de marzo.

Lleva médico, camareros y cocineros españoles, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias y órdenes religiosas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixora, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 2.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores desués de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos os niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

La Unión y el Renix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

ANASTASIA CAMPILLO SASTRA

Confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños.

CALLE DE VALLADOLID NÚM. 28



VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresno, Castaños, Chopos etcétera. etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN. TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata. SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES. Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inhausti. Orduña (Vizcaya)



Para anuncios económicos

A. REYES MORENO